

Código Seguro de Verificación (CSV)  
i.NGfBpXv5jN/jtAAiY9EMtk53BA=  
Verificable en <https://sede.uma.es/verifica>



**Resolución de 31 de octubre del 2022, de la Universidad de Málaga, por la que se corrige la resolución de 25 de abril del 2022, de la Universidad de Málaga, por la que se concede de manera definitiva la financiación correspondiente a la acción sectorial 144 del Plan Propio Integral de Docencia (movilidad internacional del profesorado de la Universidad de Málaga en los programas de doctorado) para el año 2022.**

Detectado un error en la resolución del 25 de abril de 2022 arriba mencionada, la comisión de evaluación de la acción sectorial 144 resuelve que, D<sup>a</sup> María Luisa Morreno-Torres Herrera y D. Juan José Hinojosa Torralvo, ambos del programa de Doctorado de Ciencias Jurídicas y Sociales, deben aparecer en el Anexo I. Relación de Ayudas Concedidas correspondiente a la Acción Sectorial 144 del PPID.

En Málaga a 31 de octubre de 2022  
Directora Escuela de Doctorado.  
Fdo.: Magdalena M. Martín Martínez



Dirección postal | Pabellón de Gobierno. Campus Universitario de El Ejido. Málaga-29071 | Tel.: 952 13 42 97  
E-mail: [eduma@uma.es](mailto:eduma@uma.es)

**uma.es**



**Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-2a88-c803-7bc6-3b1d-a80c-81b7-2527-9b05**  
Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>  
FIRMANTE(1) : MAGDALENA MARIA MARTIN MARTINEZ | FECHA : 01/11/2022 11:02 | NOTAS : F

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	02-11-2022 07:57:16
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	02-11-2022 09:10:37